

## **XIX TRIATLÓN “PUERTO DE CARTAGENA”.**

### **REGLAMENTO.**

#### **1º. Organizador:**

El XIX Sertri Triatlón “Puerto de Cartagena”, se celebrará el sábado 16 de mayo de 2026 a las 9:00 horas con **Salida y Meta** en la zona de la Terminal de Cruceros del Puerto de Cartagena.

Esta prueba es organizada por el Club Triatlón Cartagena, la concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. de Cartagena, la Autoridad Portuaria de Cartagena, con la colaboración de la cadena SER y Decathlon.

#### **2º Control técnico y normativa técnica:**

El XIX Sertri Triatlón “Puerto de Cartagena” es una prueba que está incluida en el Circuito Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, rigiéndose, por tanto, según las normas técnicas de la federación, siendo una prueba con Drafting.

El control técnico correrá a cargo de la FTRM. Se aplicará la establecida en el Reglamento de Competiciones de la FETRI, siendo los oficiales quienes velen por su cumplimiento. El delegado Técnico es el único que puede consensuar con el Organizador la modificación de alguna norma establecida.

**3º Nombre de la prueba:** XIX Sertri Triatlón Puerto de Cartagena.

**4º Valedera para:** La prueba será valedera para puntuar en la Liga de Triatlón Absoluta Individual y en la Mega liga.

**5º Fecha:** sábado 16 de Mayo de 2026 a las 9:00 horas.

**6º Lugar de celebración:** Puerto de Cartagena. Terminal de Cruceros.

### 7º Horarios:

<b>Recogida de dorsales:</b>	<b>Viernes 15 de Mayo</b> en Decathlon	<b>Sábado 16 a partir de las 7:30</b> en la explanada junto al LICOR 43.	
<b>Apertura de zona de transición</b>	<b>Sábado 7:30</b> y cierre a las 8:30 en categoría absoluta.	Resto de pruebas al finalizar los absolutos.	<i>Será importante en categoría absoluta <b>RETIRAR LA BICICLETA DE TRANSICIÓN LO ANTES POSIBLE,</b> para dar entrada a las categorías de menores.</i>
<b>Salidas</b>	<b>Sprint</b> (Absoluta, veteranos, Junior, Sub 23).	9:00 horas.	
<b>Salidas</b>	<b>Juvenil- Cadete</b>	11:30 horas.	
	<b>Infantil- Supersprint</b> (Abolutos, veteranos, Junior y sub23 en categoría UNICA )	12:15 horas.	
	<b>Alevín</b>	13:00 horas.	
	<b>Benjamín</b>	13:20 horas	
	<b>Pre-Benjamín.</b>	13:40 horas.	
<b>Entrega de trofeos distancia sprint.</b>	a las 11:00 horas junto a transición.		
<b>Entrega de trofeos de menores</b>	al finalizar todas las pruebas de menores.		

### 8º Distancias de los segmentos y nº de vueltas.

Salida		Natación 	Ciclismo 	Carrera 
<b>Absoluto, Junior, Sub 23, Veterano I-II-III-IV</b>	9:00h.	<b>750 mts</b>	<b>21 kms</b>	<b>5 kms.</b>
		1 vuelta	3 vueltas	2 vueltas
<b>Juvenil Cadete</b>	11:30h.	<b>400 mts</b>	<b>7,1 kms</b>	<b>2 kms.</b>
		1 vuelta	1 vuelta	1 vuelta
<b>Infantil, Super-sprint</b>	12:15h.	<b>400 metros</b>	<b>6 kms</b>	<b>2 kms.</b>
		1 vuelta	1 vuelta	1 vuelta
<b>Alevín</b>	13:00h.	<b>200 mts</b>	<b>4 kms.</b>	<b>1 km</b>
		1 vuelta	1 vuelta	1 vuelta
<b>Benjamín</b>	13:20h	<b>100 mts</b>	<b>2 kms</b>	<b>500 mts</b>
		1 vuelta	1 vuelta	1 vuelta
<b>Prebenjamín</b>	13:40h	<b>50 mts</b>	<b>1 kms</b>	<b>200 mts.</b>
		1 vuelta	1 vuelta	1 vuelta

Las horas de salida de las pruebas de menores podrán adelantarse en función de la duración de la prueba absoluta. Los participantes deberán estar atentos a las indicaciones que se den por megafonía el día de la prueba.

En cada salida, habrá una diferencia de 5' entre salidas masculinas y femeninas.

***Este año como novedad, las categorías BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN, se tirarán agua en el “puerto de Cartagena”. Por tanto, no habrá ninguna prueba de duatlón en categoría de menores.***

**9º Ubicación y salida:** salida y meta estarán ubicadas en la Terminal de Cruceros y meta

**10º Con o sin drafting:** en el segmento de ciclismo se permite el drafting.

**11º Obligatorio presentar DNI/LICENCIA para la retirada de dorsal y control de material.**

**12º Tiempo de corte:** En la prueba distancia sprint se establece un tiempo total de corte de 2 horas.

**13º Premios de la prueba:**

- Los 3 primeros clasificados generales, masculino y femenino en distancia sprint y super sprint.
- Además, los 3 primeros clasificados de cada categoría tendrán derecho a medalla en distancia sprint.
- Los tres primeros clasificados en cada categoría de menores, tanto masculino como femenino, siendo la categoría de menores benjamín y prebenjamín NO COMPETITIVAS (estas dos últimas categorías, recibirán medalla conmemorativa para cada participante).
- Club más numeroso en categoría absoluto que finalicen la prueba: un jamón.
  - Aquellos juveniles que se inscriban en la prueba “distancia sprint”, a nivel de clasificaciones, serán absolutos, no teniendo clasificación juvenil en esta prueba (sí, en la de menores).

**14º Inscripciones, precios y plazos.** Página web de la FTRM.

Listas de espera: Una vez completadas las inscripciones según el máximo determinado por el Organizador, se abrirá una lista de espera. Conforme se vayan produciendo bajas, se irán enviando correos a los deportistas en dicha lista en donde se dará prioridad a los deportistas federados en la FTRM. El deportista dispone de 24 h. para confirmar la inscripción y realizar el pago desde que se le envía el correo y en caso de no confirmar en este plazo perderá la plaza.

Sprint	28€ hasta el 3 de Mayo.	30€ desde el 4 al 11 de mayo.	No federados +12€ licencia de un día.
Juveniles, Cadete, Infantil y Alevines	10€ hasta el 3 de Mayo.	12€ desde el 4 al 11 de mayo.	No federados +6€ licencia de un día.
Benjamín y Prebenjamín.	8€ hasta el 3 de Mayo.	10€ desde el 4 al 11 de mayo.	No federados +6€ licencia de un día.

Supersprint.	18€ hasta el 3 de Mayo.	20€ desde el 4 al 11 de mayo.	No federados +12€ licencia de un día.
--------------	-------------------------	-------------------------------	---------------------------------------

Los federados en Atletismo y Ciclismo en la Región de Murcia, según convenio, estarán exentos del pago de la licencia de un día.

El cierre de inscripciones para todas las categorías será el lunes 11 de mayo a las 23:59h.

El plazo de devolución de la inscripción será hasta el domingo anterior a la prueba hasta las 23:59h.

**15º Cancelación de la prueba.** En caso de cancelación de la prueba:

- Por baja participación: Se devolverá el 100 % de la inscripción.
- Por fenómenos meteorológicos adversos:
  - Se devolverá a los inscritos el 75% del importe hasta 4 días antes de la celebración de la prueba.
  - Cuando se produzca desde 3 días antes hasta el mismo día de la prueba, el organizador compensará a los inscritos con el 50%.
- Otros motivos: Falta de documentación, negación de permisos, falta de seguridad en los circuitos, etc., se devolverá el 100% de la inscripción.

**16º Número máximo de inscritos**

Se establece un límite de 350 plazas en la prueba absoluta (será muy importante para agilizar el desarrollo de las pruebas de menores, que se saquen las bicicletas de la distancia sprint lo antes posible tras finalizar la prueba).

Se establece un límite de 350 plazas para la categoría de menores y super sprint.

**17º Normativa de chip.**

Los federados en la FTRM en cualquier temporada desde 2018 han de llevar el chip AZUL que tienen asignado (también quien lo haya adquirido sin haber pertenecido a este colectivo). En el control de material, los jueces facilitarán un chip NARANJA (sin porta chip) a los NO federados o federados en otras comunidades, que deberá ser devuelto a la finalización del evento.

Se puede consultar el chip asociado por DNI o código de chip en: <https://www.alcanzatumeta.es/consultador-frm.php>, así como obtener más información sobre nuestro sistema y guía de colocación.

### 18º Normativa Técnica:

Se aplicará la establecida en el Reglamento de Competiciones de la FETRI, siendo los oficiales quienes velen por su cumplimiento. El delegado Técnico es el único que puede consensuar con el Organizador la modificación de alguna norma establecida.

### 19º Zona de aparcamiento



Se establecen como posibles zonas de aparcamiento para la prueba, las señaladas en la imagen adjunta. Además, a 50 metros de la zona de transición

se dispone de un parking subterráneo privado abierto durante toda la jornada (posee límite de altura).

## **20º Vigilancia del área de transición.**

Los oficiales de la prueba realizarán la vigilancia y control de la retirada del material hasta 30 minutos después de la entrada a meta del último triatleta. Tras ello no habrá vigilancia del material en el área de transición.

En cualquier caso, todo participante exonera a la FTRM y a los organizadores y colaboradores en la puesta en marcha y desarrollo de la competición de cualquier responsabilidad sobre los daños, deterioros, sustracciones, etcétera del material deportivo o personal de su propiedad que el deportista pudiese introducir y depositar antes, durante y después de la prueba en el área de transición o cualquiera de las zonas habilitadas para consigna, depósito, apartamiento, etc.

## **21º Avituallamientos.**

Se dispondrá de puesto de avituallamiento en la zona de post-meta, con agua, fruta y lo que el organizador considere, para todos los participantes, así como un punto en el inicio de la segunda vuelta de la carrera a pie.

## **22º Vehículos autorizados.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

## **23º Responsabilidad.**

El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta; no obstante, existirá un preventivo Médico (Protección Civil o Cruz Roja) y ambulancia para la prueba en la meta.

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, **aceptan el presente reglamento y deberán conocer los recorridos en los diferentes segmentos**. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

## OBSERVACIONES

- **Atención:** Está prohibido y es motivo de **descalificación** lanzar las botellas y los vasos fuera de las zonas habilitadas tras los avituallamientos. Estamos en una zona turística cedida por la Autoridad Portuaria de Cartagena y desde la organización de la prueba deportiva, intentamos respetar y cumplir con los ODS, luchando por un “consumo y producción responsable” y cuidado del medio que nos rodea, bajo el lema “Nuestro puerto limpio”.
- ***Este año como novedad, las categorías BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN, se tirarán agua en el “puerto de Cartagena”. Por tanto, no habrá ninguna prueba de duatlón en categoría de menores. Hacemos hincapié, en que las escuelas deportivas y padres que inscriban a los niños, los preparen y conciencien para hacer un triatlón. Desde la organización, intentaremos que en la prueba de menores y en especial en las categorías no competitivas, se sientan lo más seguros y protegidos posibles.***
- **Salidas de menores.** Todas las categorías de menores, deberán estar atentos a las indicaciones de los jueces y organizadores el día de la prueba, pudiendo adelantarse o retrasarse lo horarios de las salidas en función de las pruebas anteriores.

Prueba organizada por Club Triatlón Cartagena, Autoridad Portuaria de Cartagena y concejalía de deportes del Ayuntamiento de Cartagena, en colaboración con la Cadena SER.